



**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE DABEIBA
ANTIOQUIA
ESTADO**

Estado No. 020

Fecha: 02 de Septiembre de 2022

| RADICADO DEL PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN | FECHA DE PROVIDENCIA | CUADERNO | |
|------------------------------|---|---------------------|--------------------|--|-------------------------------|------------|----|
| 05-234-31-89-001 00058-00 | 2017- FILIACION EXTRAMATRIMONIAL CON PADRE FALLECIDO | VIVIANA QUINTERO | ANDREA QUINTERO | EVASANDRI ARIAS QUINTERO,DANIEL ANDRES ARIAS QUINTERO Y HEREDEROS INDTERMINADOS DEL SEÑOR WILMAR ALONSO ARIAS HIGUITA | SENTENCIA ACCEDE PRETENSIONES | 01/09/2022 | C1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA
SECRETARIA